

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 1336/1963, de 30 de mayo, por el que se destina al Alto Estado Mayor al Teniente Coronel Auditor de la Armada don José Espinós Barberá.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo tercero del Decreto de treinta de agosto de mil novecientos treinta y nueve, Vengo en disponer pase destinado al Alto Estado Mayor el Teniente Coronel Auditor de la Armada don José Espinós Barberá.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de mayo de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 1337/1963, de 16 de junio, por el que se dispone la rendición de honores militares de Capitán General con mando en plaza al cadáver del Doctor don Luciano Pérez Platero.

En atención a los relevantes servicios prestados a la Patria por el que fué excelentísimo y reverendísimo Arzobispo de Burgos y para honrar su memoria,

DISPONGO:

Artículo único.—Se rendirán los honores militares fúnebres de Capitán General con mando en plaza al cadáver del Arzobispo de Burgos, Doctor don Luciano Pérez Platero.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Barcelona a dieciséis de junio de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 1338/1963, de 30 de mayo, por el que se declara jubilado al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Manuel Orbea y Biardeau.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de acuerdo con lo preceptuado en los párrafos primero y segundo del artículo cuarenta y nueve del Estatuto de Clases Pasivas del Estado,

Vengo en declarar jubilado al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Manuel Orbea y Biardeau con la clasificación que por derecho le corresponda y efectos del día veinticinco de mayo del año en curso, en que cumple la edad reglamentaria.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de mayo de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 1339/1963, de 5 de junio, por el que se jubila por haber cumplido la edad reglamentaria a don Ildelfonso Alamillo Salgado, Magistrado de la Sala Sexta del Tribunal Supremo.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y tres, y de conformidad con

lo dispuesto en los párrafos primero y segundo del artículo cuarenta y nueve del Estatuto de Clases Pasivas del Estado.

Vengo en declarar jubilado con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, por haber cumplido la edad reglamentaria y con honores de Presidente de Sala del Tribunal Supremo, a don Ildelfonso Alamillo Salgado, Magistrado de la Sala Sexta del propio Alto Tribunal.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de junio de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO TURMENDI BANALES

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 1340/1963, de 27 de mayo, por el que se dispone que el Intendente de Ejército don Salvador Delgado Guerrero pase a la situación de reserva.

Vengo en disponer que el Intendente de Ejército don Salvador Delgado Guerrero cese en su destino de Jefe de los Servicios de Intendencia de la Primera Región Militar y pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de mayo de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
PABLO MARTIN ALONSO

DECRETO 1341/1963, de 1 de junio, por el que se promueve al empleo de Intendente de Ejército al Coronel de Intendencia don Emilio San Martín Casals.

Por existir vacante en la escala de Intendentes de Ejército y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de Intendencia don Emilio San Martín Casals, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y tres.

Vengo en promoverle al empleo de Intendente de Ejército, con la antigüedad del día veintisiete de mayo del citado año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de junio de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
PABLO MARTIN ALONSO

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

DECRETO 1342/1963, de 30 de mayo, por el que se nombra Vicepresidente del Patronato del Museo Nacional del Prado a don Jesús Rufo y García-Mina.

A propuesta del Ministro de Educación Nacional y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de mayo de mil novecientos sesenta y tres.